

Hasta el 20 de marzo

Extienden postulación al FUAS 2026

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, informó la extensión del segundo periodo de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Este proceso, se mantendrá abierto hasta el viernes 20 de marzo a las 14:00 horas.

La medida busca asegurar que miles de jóvenes que ingresan a la educación superior, o aquellos que ya cursan una carrera y no cuentan con beneficios, tengan el tiempo suficiente para completar el formulario y optar a la gratuidad, becas de arancel y créditos del Estado (CAE y Fondo Solidario).

Pueden postular estudiantes que ingresan a primer año en 2026 y alumnos de cursos superiores que deseen optar a un beneficio por primera vez o mejorar el que ya tienen, visitando la web: www.fuas.cl.